







































ÉTICA DEL MINISTERIO PÚBLICO  
VIRTUDES MINISTERIALES

---

Esta perentoriedad del ministerio fiscal, dice GRANDE YÁÑEZ, es consecuencia de su finalidad social de proteger el interés público, evitando la comisión de ilícitos y defendiendo los Derechos Humanos de las personas.<sup>129</sup>

---

129 GRANDE, YÁÑEZ, MIGUEL, *Ética de las profesiones jurídicas...*, Ob. cit., p. 138.